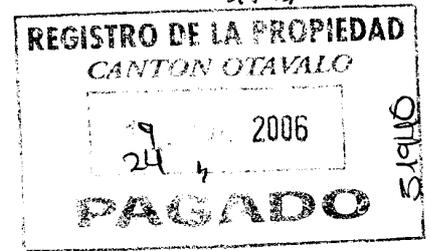


EXP. 153764



Otavalo, 17 de julio de 2006

Señor:

CARLOS HERNAN BURGOS REYES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de accionistas de la Compañía Anónima de **TRANSPORTE PESADO ZONA DE INTAG S.A. TRANINTAGSA**, en sesión de carácter universal extraordinaria realizada el día 08 de julio de 2006, tuvo el acierto de nombrar a usted. Gerente General de la compañía para un periodo de dos años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Publica constitutiva de la compañía Anónima de **TRANSPORTE PESADO ZONA DE INTAG S.A.**, celebrada el 20 de Abril del 2005 ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo, bajo la partida número 58., del 31 de Mayo del 2005.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

**ORTIZ SANTANDER FABIAN ERNESTO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ANÓNIMA DE TRANSPOTE PESADO ZONA DE INTAG S.A.**

"Transporte Pesado
ZONA DE INTAG S.A.
TRANINTAGSA"

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Anónima "TRANSPORTE PESADO ZONA DE INTAG S.A." Que se me confiere según el nombramiento precedente.- Otavalo 17 de julio de 2006.



CARLOS HERNAN BURGOS REYES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Dirección: Sector Nangulbi Zona de Intag. Telf: 062648295.

En la ciudad de Otavalo, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil seis, a las 17h05; ante mí, Doctor Fausto Navarrete Andrade, Notario Segundo del Cantón Otavalo, comparece el señor CARLOS HERNAN BURGOS REYES, en calidad de GERENTE DE LA COMPAÑIA D TRANSPORTE PESADO ZONA DE INTAG S.A. "TRANINTAGSA", portando su cédula de ciudadanía números: 100135571-6, de estado civil casado, con el objeto de reconocer su respectivas firma y rúbrica, constante al pie del documento que antecede, al efecto, juramentado que fue en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertido de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, dice: "la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede, es mía y la reconozco como tal, puesto que la uso en todos los actos y contratos tanto públicos como privados".- Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia el compareciente, junto con el señor Notario que DA FE de lo actuado.



Sr. Carlos Hernán Burgos Reyes



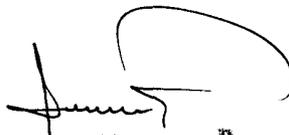
Dr. Fausto Navarrete Andrade
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON OTAVALO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE OTAVALO

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor **CARLOS HERNAN BURGOS REYES**, para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE PEDASO ZONA DE INTAG S.A.**, bajo el número la partida número **SESENTA Y SEIS**, Repertorio 2672, en el Libro de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** del Registro Mercantil a mi cargo.- **CERTIFICO.-**

Otavaló, 19 de Julio del año 2006




Dr. Enrique Verugas R.
REGISTRADOR